

TECNOLÓGICA FITEC

RESOLUCIÓN No. 001-001, ENERO 15 DE 2024

Por el cual se apertura la convocatoria pública para seleccionar docentes para el año 2024.

EL RECTOR DE LA TECNOLÓGICA FITEC

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 23 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007 y

CONSIDERANDO

Que, mediante acuerdo Nro. 010-001, el Consejo Superior aprobó el calendario académico del año dos mil veinticuatro propuesto por el Calendario Académico.

Que, en el Calendario Académico del año veintidós se estipuló que la Convocatoria Docente se realizará en las siguientes fechas:

EVENTO	PERIODO ACADÉMICO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Convocatoria laboral Docente	Primer periodo académico	Enero 15 de 2024	Enero 20 de 2024
	Segundo periodo académico	Junio 17 de 2024	Junio 22 de 2024

Que, existen cargos docentes vacantes de las áreas ambiental y administrativas.

Que, el numeral 4 del artículo 23 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007, le otorga al Rector de la institución la potestad de contratar y remover al personal docente y administrativo de la fundación y participar de estas decisiones al Consejo Superior.



En mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública para seleccionar docentes para el año 2023.

SEGUNDO: Los profesionales requeridos son:

ÀREA AMBIENTAL Y AGROFORESTAL

- Ingeniero ambiental o Administrador ambiental y afines.
- Administrador de recursos naturales
- Ingeniero agroforestal
- Especialista en ambiental y afine

ÀREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMIA

- Administrador de empresas
- Emprendimiento

ÀREA EN COMERCIO ELECTRONICO Y MERCADOS

- Diseñador industrial
- Ingeniero de mercados
- Especialista en Incomex



TERCERO: Notifíquese al área de tecnología para que publique la convocatoria pública, de acuerdo a la estrategia dispuesta para tal fin.

CUARTO: El presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su firma y promulgación.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Bucaramanga, a los 15 días del mes de enero de 2024.

Comuníquese y Cúmplase



FABIOLA MONTERO OJEDA
Rectora

